ADENDA Nº 1 DEL CONTRATO Nº 102/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2017 - CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA, VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018

CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO SUSCRIPTO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS (DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 63 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS")

*El **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL,** con domicilio en la Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra, de la ciudad de Asunción, representado en este acto por la **Abg. Yolanda María Isabel Gómez de Maciel**, con **Cédula de Identidad Nº 642.452**, designada como Coordinadora General de la Dirección de Administración y Finanzas por Resolución RECURSOS HUMANOS/TSJE N° 23/2016 de fecha 5 de febrero de 2016 y autorizada por Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 32/2017 de fecha 1 de febrero de 2017, para suscribir contratos de carácter administrativo en representación de la Institución, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**, domiciliada en calle Independencia Nacional N° 811 esq. F.R. Moreno, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Cynthia Laura Weisensse de Mauro**, con **Cédula de Identidad N° 1.081.613**, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **ASEGURADOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO SUSCRIPTO CON LA EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA, VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2017/2018 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2017 – ID Nº 324588"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. FUNDAMENTO.

El presente Convenio Modificatorio tiene por objeto la ampliación del parque automotor asegurado, en el Contrato de fecha 27 de noviembre de 2017 suscripto con la empresa El Productor S.A. de Seguros, dentro de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2017 - Contratación de Seguros de Vida, Vehículos, Edificios y Equipos para la Justicia Electoral - Plurianual 2017/2018.
La formalización del Convenio Modificatorio de Contrato, fue debidamente aprobada por Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 235 /2017 de fecha 18 de diciembre de 2017.

2. VEHICULO INCORPORADO AL PARQUE AUTOMOTOR ASEGURADO.

LOTE N° 2 - CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
103	84131503-001	TOYOTA	Mes	EVENTO	11	245.116	2.696.276
Precio Total							2.696.276

*La presente Adenda es por la suma de **Gs. 2.696.276 (Guaraníes Dos Millones Seiscientos Noventa y Seis Mil Doscientos Setenta y Seis)**, incluido todos los impuestos.*

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

CYNTHIA WEISENSSE.

Abg. Yolanda M. Gómez de Maciel
Coordinadora

3. PLAZO DE VIGENCIA.

El plazo de vigencia del presente Convenio Modificatorio corre a partir del 26 de diciembre de 2017 y se extiende hasta el 26 de noviembre de 2018.

4. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio Modificatorio se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato (CGC), integrantes del Contrato suscripto en fecha 27 de noviembre de 2017, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma de la presente.

5. ALCANCES DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente Convenio Modificatorio comprende la ampliación del parque automotor asegurado del Contrato suscripto con la empresa El Productor S.A. de Seguros en fecha 27 de noviembre de 2017.

Se aclara expresamente que quedan subsistentes, aplicables y exigibles de pleno derecho todas las demás cláusulas pactadas en el Contrato N° 102/2017 suscripto en fecha 27 de noviembre de 2017.

Por último, "LAS PARTES", en testimonio de conformidad suscriben el presente Convenio Modificatorio de Contrato en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 22 de diciembre *del año 2017.*

Lic. Cynthia Weisensee de Mauro
Gerente General
El Productor S.A. de Seguros

Sra. Cynthia Laura Weisensse de Mauro
Por y en nombre del ***ASEGURADOR***
El Productor S.A. de Seguros
Representante Legal

Abg. Yolanda María Isabel Gómez de Maciel
Por y en nombre de la ***CONTRATANTE***
Tribunal Superior de Justicia Electoral
Representante Legal